



USAL  
**UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR**

---

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
Y DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

**LICENCIATURA EN PERIODISMO**

**TESINA**

**El rol de la prensa regional**

Análisis de la cobertura del conflicto entre la Mesa de Enlace y el Gobierno Nacional según los diarios *La Voz del Interior* (Córdoba), *La Nueva Provincia* (Bahía Blanca) y *La Capital* (Rosario).

USAL  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

**Alumna:** María Valentina Caffaratti  
**Directora de la carrera:** Ana Laura García Luna  
**Tutor de la tesina:** Santiago Marino

Buenos Aires, 2014  
[valen.caffaratti@gmail.com](mailto:valen.caffaratti@gmail.com)

*Agradezco a todos los que colaboraron con la realización de este trabajo.*

*A Santiago Marino por estar siempre presente durante mi largo trayecto de elaboración de la tesina,*

*A mi familia por apoyarme y valorar mi esfuerzo durante toda la carrera, especialmente a mi abuelo, mi verdadera inspiración a la hora de elegir el tema de esta tesina,*

*y a Martín por motivarme a terminar la investigación, jamás la hubiese podido terminar sin su ayuda*

*A todos, muchas gracias.*



USAL  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

## ABSTRACT

---

Esta investigación indaga en el tratamiento que los principales diarios de localidades de provincias del país le dieron a la cobertura del conflicto desarrollado durante el año 2008 entre la Mesa de Enlace y el Gobierno Nacional. Para esto se seleccionó tres diarios representativos por su gran tirada y trayectoria.

Se plantea la hipótesis que los diarios *La Voz del Interior* (Córdoba), *La Nueva Provincia* (Bahía Blanca) y *La Capital* (Rosario) realizaron una representación favorable a los intereses de la Mesa de Enlace.

Con este objetivo se realiza un análisis de las apreciaciones positivas y negativas que los medios seleccionados hicieron de la Mesa de Enlace, el Gobierno Nacional y el conflicto entre ambos. Luego se realiza un análisis comparativo dónde se marcan las similitudes y diferencias y permite dar cuenta de las representaciones construidas.

Como conclusión se confirma que los medios seleccionados lejos de intentar ser mínimamente objetivos, buscaron jugar un papel de gran importancia en la disputa agropecuaria: generar una representación social altamente favorable a los intereses de la Mesa de Enlace

Palabras clave: Mesa de Enlace - Gobierno Nacional – conflicto agropecuario - La Capital - La Voz del Interior - La Nueva Provincia

## Índice de contenidos

---

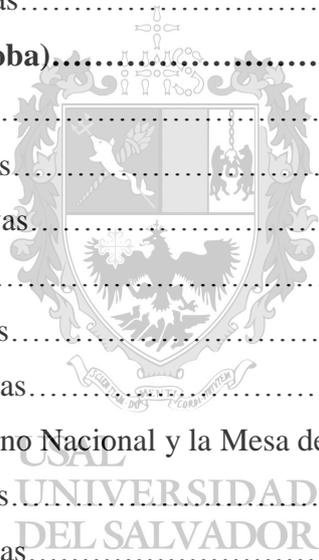
### **I) CAPITULO 1: cuerpo central**

<b>1. Introducción</b> .....	9
<b>1.1. Objetivos generales y específicos</b> .....	10
<b>1.2 Hipótesis</b> .....	10
<b>1.3. Marco metodológico</b> .....	11
<b>1.3.1. Variables</b> .....	16
<b>1.4. Marco teórico</b> .....	16
<b>1.5 Marco de referencia</b> .....	22
<b>1.5.1 Mesa de Enlace</b> .....	22
<b>1.5.1. A Sociedad Rural Argentina</b> .....	23
<b>1.5.1. B Federación Agraria Argentina</b> .....	25
<b>1.5.1. C Confederaciones Rurales Argentinas</b> .....	27
<b>1.5.1. D Coninagro</b> .....	28
<b>1.5.2 Objeto de estudio</b> .....	30
<b>1.5.2. A La Capital (Rosario)</b> .....	30
1.5.2. A. I. Historia.....	30
1.5.2. A. II. Características generales.....	31
<b>1.5.2. B La Voz del Interior (Córdoba)</b> .....	32
1.5.2. B. I. Historia.....	32
1.5.2. B. II. Características generales.....	34
<b>1.5.2. C La Nueva Provincia (Bahía Blanca)</b> .....	35
1.5.2. C. I. Historia.....	35
1.5.2. C. II. Características generales.....	37
<b>1.5.3 Cronología del conflicto</b> .....	38



## **CAPITULO 2: Estudio de caso**

<b>2.1 La Capital (Rosario)</b> .....	<b>43</b>
2.1 A. Mesa de Enlace.....	43
2.1. A. I Apreciaciones positivas.....	43
2.1. A. II Apreciaciones negativas.....	47
<b>2.1. B. Gobierno Nacional</b> .....	<b>48</b>
2.1. B. I Apreciaciones positivas.....	48
2.1. B. II Apreciaciones negativas.....	50
<b>2.1. C Conflicto entre el Gobierno Nacional y la Mesa de Enlace</b> .....	<b>54</b>
2.1. C I Apreciaciones positivas.....	54
2.1. C II Apreciaciones negativas.....	54
<b>2.2. La Voz del Interior (Córdoba)</b> .....	<b>55</b>
2.2 A. Mesa de Enlace.....	55
2.2. A. I Apreciaciones positivas.....	55
2.2. A. II Apreciaciones negativas.....	60
<b>2.2. B. Gobierno Nacional</b> .....	<b>62</b>
2.2. B. I Apreciaciones positivas.....	62
2.2. B. II Apreciaciones negativas.....	65
<b>2.2. C Conflicto entre el Gobierno Nacional y la Mesa de Enlace</b> .....	<b>75</b>
2.2. C. I Apreciaciones positivas.....	75
2.2. C. II Apreciaciones negativas.....	75
<b>2.3 La Nueva Provincia (Bahía Blanca)</b> .....	<b>79</b>
2.3 A. Mesa de Enlace.....	79
2.3. A. I Apreciaciones positivas.....	79
2.3. A. II Apreciaciones negativas.....	87
<b>2.3. B. Gobierno Nacional</b> .....	<b>88</b>
2.3. B. I Apreciaciones positivas.....	88
2.3. B. II Apreciaciones negativas.....	88
<b>2.3. C Conflicto entre el Gobierno Nacional y la Mesa de Enlace</b> .....	<b>94</b>
2.3. C. I Apreciaciones positivas.....	94
2.3. C. II Apreciaciones negativas.....	94



### **CAPITULO 3: Conclusiones**

<b>3.1 Conclusiones particulares.....</b>	<b>97</b>
<b>3.1. A. La Capital (Rosario).....</b>	<b>97</b>
3.1. A. I. Enfoque cuantitativo.....	97
3.1. A. II. Enfoque cualitativo.....	132
3.1. A. II. a. Canales de opinión.....	132
3.1. A. II. b. Opiniones.....	134
<b>3.1. B. La Voz del Interior (Córdoba).....</b>	<b>135</b>
3.1. B. I. Enfoque cuantitativo.....	135
3.1. B. II. Enfoque cualitativo.....	177
3.1. B. II. a. Canales de opinión.....	177
3.1. B. II. b. Opiniones.....	182
<b>3.1. C. La Nueva Provincia (Bahía Blanca).....</b>	<b>185</b>
3.1. C. I. Enfoque cuantitativo.....	185
3.1. C. II. Enfoque cualitativo.....	227
3.1. C. II. a. Canales de opinión.....	227
3.1. C. II. b. Opiniones.....	228
<b>3.2. Análisis comparativo.....</b>	<b>231</b>
3.2. A. Análisis cuantitativo.....	231
3.2. B. Análisis cualitativo.....	234
<b>3.3. Conclusión final de la tesina.....</b>	<b>238</b>



### **CAPITULO 4: Fuentes de investigación**

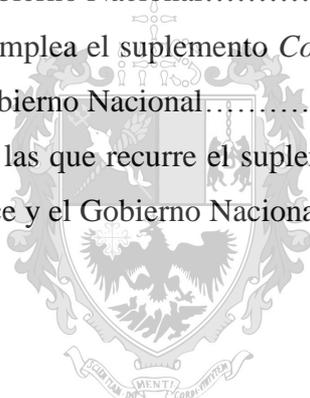
<b>4.1. Bibliografía.....</b>	<b>240</b>
<b>4.2. Material consultado en Internet.....</b>	<b>241</b>

## Índice de cuadros

---

<b>Cuadro 1.</b> Datos de la publicación sobre el conflicto entre la Mesa de Enlace y el Gobierno Nacional.....	11
<b>Cuadro 2.</b> -Datos de la publicación <i>La Capital</i> sobre el conflicto entre la Mesa de Enlace y el Gobierno Nacional.	
<b>Cuadro 3.</b> Secciones de <i>La Capital</i> en las que se publican notas sobre el conflicto entre la Mesa de Enlace y el Gobierno Nacional.....	98
<b>Cuadro 4.</b> Tipos de imágenes que acompañan las notas publicadas en <i>La Capital</i> sobre el conflicto entre la Mesa de Enlace y el Gobierno Nacional.....	99
<b>Cuadro 5.</b> Tipos de texto que emplea <i>La Capital</i> para tratar el conflicto entre la Mesa de Enlace y el Gobierno Nacional.....	128
<b>Cuadro 6.</b> Tipos de fuentes a las que recurre <i>La Capital</i> para tratar el conflicto entre la Mesa de Enlace y el Gobierno Nacional.....	129
<b>Cuadro 7.</b> Tipos de texto que emplea el suplemento <i>Infocampo</i> para tratar el conflicto entre la Mesa de Enlace y el Gobierno Nacional.....	130
<b>Cuadro 8.</b> Tipos de fuentes a las que recurre el suplemento <i>Infocampo</i> para tratar el conflicto entre la Mesa de Enlace y el Gobierno Nacional.....	131
<b>Cuadro 9.</b> -Datos de la publicación <i>La Voz del Interior</i> sobre el conflicto entre la Mesa de Enlace y el Gobierno Nacional.....	136
<b>Cuadro 10.</b> Secciones de <i>La Voz del Interior</i> en las que se publican notas sobre el conflicto entre la Mesa de Enlace y el Gobierno Nacional.....	172
<b>Cuadro 11.</b> Tipos de imágenes que acompañan las notas publicadas en <i>La Voz del Interior</i> sobre el conflicto entre la Mesa de Enlace y el Gobierno Nacional.....	173
<b>Cuadro 12.</b> Tipo de texto que emplea <i>La Voz del Interior</i> para tratar el conflicto entre la Mesa de Enlace y el Gobierno Nacional.....	174
<b>Cuadro 13.</b> Tipos de fuentes a las que recurre <i>La Voz del Interior</i> para tratar el conflicto entre la Mesa de Enlace y el Gobierno Nacional.....	175
<b>Cuadro 14.</b> Tipo de texto que emplea el suplemento <i>La Voz del Campo</i> para tratar el conflicto entre la Mesa de Enlace y el Gobierno Nacional.....	176

<b>Cuadro 15.</b> Tipos de fuentes a las que recurre el suplemento <i>La Voz del Campo</i> para tratar el conflicto entre la Mesa de Enlace y el Gobierno Nacional.....	177
<b>Cuadro 16.</b> -Datos de la publicación <i>La Nueva Provincia</i> sobre el conflicto entre la Mesa de Enlace y el Gobierno Nacional.....	186
<b>Cuadro 17.</b> Secciones de <i>La Nueva Provincia</i> en las que se publican notas sobre el conflicto entre la Mesa de Enlace y el Gobierno Nacional.....	221
<b>Cuadro 18.</b> –Tipos de imágenes que acompañan las notas publicadas en <i>La Voz del Interior</i> sobre el conflicto entre la Mesa de Enlace y el Gobierno Nacional.....	222
<b>Cuadro 19</b> Tipo de texto que emplea <i>La Nueva Provincia</i> para tratar el conflicto entre la Mesa de Enlace y el Gobierno Nacional.....	223
<b>Cuadro 20.</b> Tipos de fuentes a las que recurre <i>La Nueva Provincia</i> para tratar el conflicto entre la Mesa de Enlace y el Gobierno Nacional.....	224
<b>Cuadro 21</b> Tipo de texto que emplea el suplemento <i>Con el Campo</i> para tratar el conflicto entre la Mesa de Enlace y el Gobierno Nacional.....	226
<b>Cuadro 22.</b> Tipos de fuentes a las que recurre el suplemento <i>Con el Campo</i> para tratar el conflicto entre la Mesa de Enlace y el Gobierno Nacional.....	226



USAL  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

### 1. Introducción

Desde sus comienzos, la estructura económica que conformó y consolidó a la Argentina como país fue el modelo agroexportador. Este papel privilegiado del sector agropecuario condujo a que las medidas tomadas en nuestro país hayan sido altamente condicionadas por este sector. Como toda elite, su liderazgo no siempre fue dichosamente aceptado, por lo que durante décadas el campo contó con fieles adeptos e incansables opositores.

En medio de este contexto, al anunciar la Resolución 125 que proponía el aumento de las retenciones móviles a los principales cereales y oleaginosas exportables, se desató uno de los mayores conflictos entre el sector agropecuario y el Gobierno Nacional en la historia democrática de la Argentina.

Pocos sucesos han logrado un alcance nacional, de modo que un accionar político repercute en todas las provincias. Generalmente, las noticias más importantes de se generan y trascienden de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al resto del país. Este tema tiene la particularidad de tratarse de una medida que repercute principalmente en el interior de la Argentina, nace en las provincias y se repliega hasta la Ciudad de Buenos Aires.

Esta investigación pretende dar cuenta del tipo de representación que los diarios del interior del país hicieron del conflicto, para eso se seleccionó tres diarios de gran reconocimiento dentro de las localidades de provincia, ya sea por tirada o por trayectoria.

Para ello, se realizaron varios planteos: ¿Los medios tendieron a realizar una cobertura objetiva? En un tema de trascendencia nacional, ¿los diarios del interior del país hacen foco en las temáticas regionales? ¿Los diarios harían una gran cobertura por tratarse de un tema de gran repercusión en las localidades de provincia?

Dado el decisivo impacto que los medios tienen en la socialización, identidad y cultura general de la sociedad es importante analizar el rol de la prensa en la interpretación de los sujetos sociales, en este caso el sector agropecuario representado por la Mesa de Enlace y el Gobierno Nacional.

## 1.1. Objetivos generales y específicos

### Objetivo general:

- Dar cuenta de la representación que los diarios “La voz del interior” (Córdoba), “La Nueva Provincia” (Bahía Blanca) y “La Capital” (Rosario) realizan sobre Gobierno Nacional y la Mesa de Enlace constatando similitudes y diferencias.

### Objetivos específicos:

- Dar cuenta de la representación que los diarios “La voz del interior” (Córdoba), “La Nueva Provincia” (Bahía Blanca) y “La “La Capital” (Rosario) realizan sobre el Gobierno Nacional, la Mesa de Enlace y sobre el conflicto entre ambos.
- Analizar las apreciaciones positivas y negativas de cada diario exponiéndolo en categorías.
- Determinar la importancia del rol de la prensa en la interpretación de los sujetos sociales: sector agropecuario y Gobierno Nacional.

## 1.2. Hipótesis

En el marco del conflicto desarrollado durante el año 2008 entre el sector agropecuario y el Gobierno Nacional, los diarios “La voz del interior” (Córdoba), “La nueva provincia” (Bahía Blanca) y “La Capital” (Rosario), realizaron una representación favorable a los intereses de la Mesa de Enlace.

La prensa gráfica, como medio masivo de comunicación, posee una gran influencia en la construcción de la representación sobre realidad social. Los lectores pueden crear concepciones de la realidad y dirigir sus acciones a partir de la información suministrada por los diarios. Los lectores pueden tomar la posición ideológica del diario como propia. Es de vital importancia analizar el comportamiento de los diarios, en especial aquellos de localidades importantes del país, ante un conflicto que abarco a toda la Argentina y ante el cual cada provincia jugó un papel fundamental y distintivo.

La investigación intentará dar cuenta de los modos de presentar la información que han tenido los diferentes diarios.

### 1.3. Marco metodológico

Se someterá a cada periódico a una serie de clasificaciones en la que se especificará:

- Fecha del periódico analizado
- Sección en la que aparecían noticias relacionadas al conflicto entre el sector agropecuario y el Gobierno Nacional.
- Si se hacía referencia o no al conflicto en tapa.
- Cantidad de notas publicadas que hagan referencia al tema.
- Cantidad de imágenes, ya sean fotos, caricaturas o infografías.
- Cantidad de notas firmadas.
- Tipo de texto: Noticia, crónica, artículo, columna, comentario, editorial o análisis.
- Fuentes: pertenecientes al propio medio o de agencias de noticias, en caso de ser así, especificar cuales.

Los datos obtenidos se presentaran en una planilla como la que se muestra a continuación:

**Cuadro 1.** -Datos de la publicación sobre el conflicto entre la Mesa de Enlace y el Gobierno Nacional.

FECHA	SECCIÓN	VÍNCULO CON TAPA	CANTIDAD TOTAL DE NOTAS	CANTIDAD DE IMÁGENES	NOTAS FIRMADAS	TIPO DE TEXTO	FUENTES

De acuerdo con los fines de la investigación, se hará especial hincapié en los textos de opinión, debido a que éstos serán los que se analizarán en detenimiento. Por esta razón, se limitará a definir Noticia y Crónica, pertenecientes al género informativo y se profundizará en los artículos de opinión como lo son: la columna, el comentario, el artículo, el análisis y el editorial.

#### **Género informativo**

##### **Noticia**

Una *noticia* es un hecho verdadero, inédito o actual de interés general, que se comunica a un público que pueda considerarse masivo, una vez que ha sido recogido, interpretado y valorado por los sujetos promotores que controlan el medio utilizado para la difusión (Martínez Albertos, 2004: 288).

## **Crónica**

Se define a la *crónica* como la narración directa e inmediata de una noticia con ciertos elementos valorativos, que siempre deben ser secundarios respecto a la narración del hecho en sí. Posee un estilo literario directo y llano, esencialmente objetivo, pero que al mismo tiempo debe plasmar la personalidad literaria del periodista.

Es un género realizado por un reportero ya sea en la sede de la redacción en caso de ser un cronista local, judicial, político, de sucesos; o bien destacado en otra ciudad diferente de aquella en donde está la Redacción de forma permanente (corresponsal fijo) o de modo transitorio: enviado especial, cronista viajero, corresponsal de guerra, etc (Martínez Albertos, 2004: 272).

## **Género de opinión**

Los artículos de opinión como el editorial, el comentario y la columna son realizados por periodistas profesionales que globalmente se conocen con el nombre de editorialistas. Estos escritores son los encargados de dar forma y alcance a la noticia conforme a la orientación del periódico. Son los hombres que saben apreciar exactamente el valor general, tanto político como cultural del acontecimiento, deduciéndolo de la emoción y sensación que cause (Martínez Albertos, 2004: 264).

Se debe tener en cuenta que todo escrito del periódico firmado por un periodista del staff o por un colaborador es siempre, en mayor o menor grado, un punto de vista que compromete también al periódico: una opinión individual que usa el periódico para expresarse, precisamente porque la considera valiosa y dentro del marco de objetivos espirituales e ideológicos que definen la llamada línea editorial. Por lo tanto, en los textos editorializantes, ya sean con o sin firma, todo es ideología del periódico, en mayor o menor grado.

En esta tarea de editorializar acerca de la realidad, periódicos y periodistas se proyectan intencionalmente sobre lo que ocurre, con el ánimo declarado de cambiar el mundo mediante textos de opinión.

## **Artículo**

Existen diversas definiciones de *artículo*. Martínez Albertos define el *artículo* como una exposición de ideas y juicios valorativos suscitados a propósito de hechos que han sido noticia más o menos recientes. Puede ser ocasional o tener una periodicidad o

tener una periodicidad fija. Normalmente es ocasional. En el periodismo ideológico estos artículos tenían una importancia decisiva, puesto que el propósito clave del periódico era dar doctrina, aleccionar ideológicamente al lector, viniera o no a cuento el tema con un acontecimiento actual (Martínez Albertos, 2004: 272). Cabe aclarar, que el autor considera que tanto artículo como comentario poseen el mismo significado. Sin embargo, de acuerdo con los fines de esta investigación, resulta pertinente definir *artículo* como todo texto argumentativo de tipo ensayístico que apunta más a cuestiones generales que a casos puntuales, busca reflexionar sobre temas morales. Es un texto principal con sentido propio. No es periódico y es extenso.

El articulista es una personalidad de la cultura, que no pertenece al ámbito periodístico. Tiene prestigio propio y puede escribir en cualquier medio periodístico.

### **Columna**

Luisa Santamaría describe a la *columna* como un artículo razonador, orientador, analítico, enunciativo, en que la columna es un artículo firmado y vale tanto como lo que valga su firma. Walter Lippman, uno de los más destacados representantes del columnismo norteamericano, confesaba:

“Seguramente porque me inicié en el periodismo como editorialista, siempre he considerado que un columnista es ante todo un escritor de editoriales firmados. Hay diferencias entre ambas cosas, claro está. Pero se trata de dos actividades que si no son idénticas, poco les falta serlo” (Walter Lippman en Santamaría, 1990: 117).

Por otra parte, Martínez Albertos considera *comentario* o *columna* a toda nota que cumple el cometido propio de la solicitud de opinión y en un nivel de profundidad análogo al del editorial: explica las noticias, su alcance, sus consecuencias, y toma postura ante los datos que aporta la noticia. Es una verdadera actividad editorial (Martínez Albertos, 2004: 373). El autor no sugiere distinción entre *columna* y *comentario*, sin embargo, de acuerdo a los objetivos de esta tesina, se aplicará la definición de Martínez Albertos solamente para el concepto de *columna*.

### **Comentario**

Para este trabajo se considera *comentario* aquello que José Martínez de Sousa define como *suelto* o *glosa*:

“glosa o comentario breve, acerca de un hecho, noticia o suceso, que no tiene la importancia de un artículo, pero tampoco es una mera gacetilla de la que difiere

por un contenido de tipo subjetivo. Suele tener uno o tres párrafos, con un máximo de alrededor de cien palabras. Suele intercalarse entre noticias de más importancia y a veces se utiliza para resolver problemas de confección. En su origen, el *suelto* era un espacio entre columnas (de aquí la denominación de entrefilete que a veces se encuadra en cualquier texto de actualidad). Hoy se ha convertido en una forma periodística de mucha actualidad, especialmente para la polémica” (Santamaría, 1990: 102).

Lo valioso de los comentarios es su ligereza y brevedad, libre de ataduras contextualizadas, los hacen especialmente valiosos para el enjuiciamiento crítico de temas y situaciones no siempre abordables con facilidad. A estos apartados de opinión se les encarga desgranar las informaciones, buscar las conexiones más pintorescas de la noticia y ahondar en esos detalles que nos parecen mínimos. En pocas palabras, ofrece opinión en una fórmula sencilla

A modo de resumen Luisa Santamaría define al *suelto*, en nuestro caso adaptado al concepto de *comentario*, como:

“Reflexión breve sobre algún asunto de actualidad que apunta a un tema sin agotarlo, con una extensión que abarca de cien a trescientas palabras, y que algunos periódicos utilizan como medio a través del cual expresan su ideología” (Santamaría, 1990: 102).

### **Análisis**

El analista es la persona que escribe la explicación objetiva de los hechos noticiados y aporta los datos precisos para interpretarlos correctamente. A diferencia del comentarista por ejemplo, que enjuicia subjetivamente, ente los acontecimientos y manifiesta de manera explícita su opinión (Martínez Albertos, 2004: 375). El *análisis* corresponde a las funciones propias de la interpretación periodística (o dicho de otra forma, al segundo nivel de profundidad de la *información* periodística), mientras que el *comentario* debe quedar reservado meticulosamente a reducida parcela de la *opinión* (Martínez Albertos, 2004: 373).

Los *análisis* son textos reflexivos, generalmente redactados por especialistas en laguna temática, economía por ejemplo, y dejan traslucir opinión.

### **Editorial**

El catedrático y periodista español Gonzalo Martín Vivaldi define al *editorial* como “artículo periodístico, normalmente sin firma, que explica, valora e interpreta un hecho noticioso de especial trascendencia o relevante importancia según una convicción de orden

superior representativa de la postura ideológica del periódico” (Gonzalo Martín Vivaldi en Martínez Albertos, 2004: 368). Por otra parte, siguiendo la misma línea, Martínez Albertos describe al editorial como un: “artículo periodístico sin firma que explica, valoriza y juzga un hecho noticioso de especial importancia. Este juicio colectivo e institucional se formula de acuerdo con una convicción de orden superior que refleja la postura ideológica de cada periódico” (Martínez Albertos, 2004: 368).

Por tratarse de una labor dedicada y comprometida para el periódico, el artículo editorial se confía tan sólo a personas perfectamente identificadas con la línea política de la dirección o los propietarios de la empresa. En algunas ocasiones, las personas encargadas de escribir estos textos, que manifiestan la conciencia y la opinión de la empresa periodística en relación con los temas vivos que atraen la atención de la sociedad, no son periodistas profesionales, adscritos a la plantilla de la Redacción, sino colaboradores habituales del periódico, en quienes se tiene que dar esa nota de confianza y coincidencia ideológica mutua. No obstante, en los periódicos bien organizados y con suficiencia de medios económicos, la labor de escribir editoriales está reservada a un cuadro de redactores selectos a quienes – además de ciertas tareas organizativas en el periódico – se les encomienda la función de escribir en aquellas ocasiones en que se considera oportuno aparecer en público con un toma de posición clara y definida.

Esta labor editorializante suele situarse fundamentalmente en las dos páginas del periódico que son diferentes del resto: la página editorial la página que por lo general va en el lugar opuesto, la denominada página abierta. En estas páginas, tanto el director, los responsables de la sesión editorial, los editorialistas y los columnistas especializados, como los escritores invitados y los propios lectores hacen todos juicios de valor.

Según la autora Luisa Santamaría el papel del periódico como productor de textos de opinión esta siendo valorado cada vez más en los tiempos modernos hasta el punto de que ciertos teóricos de la comunicación afirman que sus comentarios son los únicos mensajes verdaderamente originales de un periódico. De ahí su enorme importancia en las sociedades actuales: los comentarios son mensajes claramente atribuibles a un periódico determinado (o a un sistema productor de textos de opinión) como puede ser el equipo editorial. La labor editorializante, la tarea de escribir textos de opinión, representa el cierre del círculo del cual se desenvuelve la actividad del periódico como intérprete autorizado, en quien la sociedad delega su derecho a explicar la realidad del mundo que afecta a los lectores.

En conclusión, se puede decir que el artículo *editorial* es la opinión del periódico respecto a las noticias que publica y el papel señalado al editorialista es el de ayudar a los lectores a entender la realidad.

### 1.3.1. Variables

Representación que, de los actores en conflicto, hacen los diarios “La voz del interior” (Córdoba), “La nueva provincia” (Bahía Blanca) y “La Capital” (Rosario). Esta variable será desagregada en los siguientes indicadores.

- **Secciones:** servirá para determinar dentro de qué sección encuadran el conflicto entre el sector agropecuario y el Gobierno Nacional.
- **Vínculo en tapa:** ayudará a determinar la jerarquía que le brindaron al tema entre otras noticias.
- **Cantidad de notas:** el número de textos que el periódico dedica a desarrollar la noticia representará el interés periodístico que el periódico asigna a ese tema.
- **Fotos / caricaturas:** determinará el espacio y la jerarquía que se le asignó al conflicto en cuestión.
- **Notas firmadas:** la presencia de notas firmadas sugiere que el periódico les atribuye un rango prominente en la jerarquización de sus temas.
- **Fuentes a las que recurre:** permite rastrear indicios de las decisiones tomadas por el periódico en cuando a excluir, incluir y jerarquizar a los actores y las fuentes información.
- **Tipo de texto:** clasificación de géneros periodísticos de Martínez Albertos adaptada a las necesidades de esta investigación.

### 1.4. Marco teórico

Para la realización de esta investigación se recurrirá a diferentes conceptos que nos ayudarán a comprender mejor determinados fenómenos. Una de ellos proviene de la *Teoría de la Agenda Setting* de Mc Combs. Mediante esta teoría se intentará demostrar como influyen los medios al limitar los asuntos que se tratan a partir de un proceso de selección, a cargo de los *gatekeepers*, y como definen también la forma en que estos asuntos serán tratados. Mediante un proceso denominado *priming* los medios dan relevancia a determinados temas que la audiencia tiende a seguir, dejando de lado otros, y respetando el

esquema de comprensión para cada uno. El *framing* por su parte, es el marco que los medios le dan a la información y genera en la audiencia conclusiones específicas.

Referido a esta teoría Shaw sostiene:

“Como consecuencia de la acción de los periódicos, de la televisión y de los demás medios de información, el público es consciente o ignora, presta atención o descuida, enfatiza o pasa por alto, elementos específicos de los escenarios públicos. La gente tiende a incluir o a excluir de sus propios conocimientos lo que los media incluyen o excluyen de su propio contenido. El público además tiende a asignar a lo que incluye una importancia que refleja el énfasis atribuido por los mass media a los acontecimientos, a los problemas, a las personas” (Shaw en Wolf, 2004: 163).

Como resultado de este tratamiento selectivo de la información se crean estereotipos dados en esquemas cognitivos, la audiencia tiene acepciones hacia las personas o hechos según lo que los medios publican. Esto se podrá ver claramente cuando se analice el tratamiento del conflicto entre el Gobierno Nacional y el sector agropecuario en el que cada medio abarcó la información según su línea editorial, dejando entrever lo que los lectores deben opinar respecto del tema.

Por otra parte, Walter Lippman en su tratado sobre las *imágenes mentales* declara que el conocimiento del mundo es indirecto, tomamos una imagen que creemos verdadera por el ambiente auténtico. Es así como los medios de comunicación crean un pseudo ambiente dentro del cual la audiencia va a efectuar sus juicios. De manera tal que el público conoce a partir de lo que los medios le dan a conocer y desconocen aquello a lo que no tiene acceso y los medios no le muestran. Esto dependerá, y se demostrará en los tres periódicos seleccionados, de los intereses e ideologías de cada medio en cuestión.

El autor, además, destaca el fenómeno de las personalidades fabricadas, para referirse a la forma en que la prensa puede crear héroes y demonios en la sociedad, a partir de diversos discursos que tienen determinados datos y tonalidades. Este tipo de recurso se presenta cuando se habla de personajes muy polémicos, como es el caso del presidente de la Federación Agraria de Entre Ríos, Alfredo De Angeli. Este líder rural captó la atención de la audiencia gracias a que los medios hicieron hincapié en su histriónica personalidad, sus comentarios y su lenguaje. Esto refuerza los argumentos de Giovanni Sartori en un su obra *Homo videns*: “La visibilidad está garantizada para las posiciones extremas, las extravagancias, los “exagerados” y las exageraciones. Cuanto más descabellada es una tesis, más se promociona y se difunde (...) destacan los charlatanes, los pensadores mediocres, los que buscan la novedad a toda costa, y quedan en la sombra las personas

serias, las que de verdad piensan” (Sartori, 1998: 93). El autor denomina a este fenómeno *desinformación*. Esto se alimenta de dos típicas distorsiones de información que tiene que ser excitante a cualquier precio: premiar la excentricidad y privilegiar el ataque y la agresividad.

Otro término similar, es la *subinformación*, entendido como información totalmente insuficiente que empobrece demasiado la noticia que da, o bien el hecho de no informar, la pura o simple eliminación de nueve de cada diez noticias existentes. Por tanto, *subinformación* significa reducir en exceso y *desinformación* es la distorsión de la información: dar noticias falseadas que inducen a engaño al que las escucha (Sartori, 1998: 80). Se considera que todos estos fenómenos son productos de la creciente mediatización social.

La revolución de las comunicaciones ha cambiado, casi sin darnos cuenta, la naturaleza de la sociedad. Esta ha mutado poco a poco hasta convertirse en una sociedad mediatizada. Eliseo Verón en su libro *El cuerpo de las imágenes* afirma que la mediatización hace estallar la frontera entre lo real de la sociedad y sus representaciones. De esta forma, los medios no son solamente dispositivos de reproducción de un “real” al que copian más o menos correctamente, sino más bien dispositivos de producción de sentido (Verón, 2001: 15).

El autor determina que una sociedad mediatizada es aquella donde el funcionamiento de las instituciones, de las prácticas, de los conflictos, de la cultura, se estructura en relación directa con la existencia de medios. Se transfieren las prácticas colectivas al universo de los medios. Es decir: sociedades donde las modalidades de funcionamiento institucional, los mecanismos de toma de decisiones, los hábitos de consumo, los comportamientos más o menos ritualizados, se transforman por el hecho de que existen medios (Verón, 2001: 41).

Otra noción ligada a la mediatización es la *videopolítica*. Según Muraro esta sólo prospera allí donde se dan dos condiciones básicas: un régimen democrático y una amplia cobertura de la televisión. La *videopolítica* consiste en nueva forma de comunicación adoptada por los actores políticos para vincularse con el público a través de los medios; un proceso dentro del cual los periodistas no juegan papel alguno cuando el mensaje consiste en una seguidilla de avisos de TV de un candidato o cuando deben adoptar un papel pasivo limitándose a reproducir opiniones ajenas. Los supuestos efectos son la “farandulización” o “espectacularización” de la política y la personalización de las candidaturas: se invita a los

votantes a optar por un individuo determinado más que por una ideología, programa o tradición partidaria. Los partidos políticos se transformarían en “instituciones vacías”, sin más contenido que sus manifestaciones mediáticas. Están integrados por “operadores” o relacionistas políticos, recaudadores de fondos, expertos en marketing y *advertising* dedicados a “fabricar” y preservar la imagen de un candidato o funcionarios (Muraro, 1997: 20).

Giovanni Sartori argumenta que a la democracia representativa le basta, para funcionar, que exista una opinión pública que sea verdaderamente del público. Pero considera que cada vez es menos cierto, dado que la videocracia esta fabricando una opinión sólidamente hetero-dirigida que aparentemente refuerza, pero en sustancia vacía, la democracia como gobierno de opinión. Porque la televisión se exhibe como portavoz de una opinión pública que en realidad es el eco de regreso de la propia voz. En otras palabras, es falso que la televisión se limite a reflejar los cambios que se están produciendo en la sociedad y en su cultura. En realidad, la televisión refleja los cambios que promueve e inspira a largo plazo (Sartori, 1998: 72). Esta misma opinión luego puede ser tomada por radios y periódicos.

Otro concepto que define Sartori es el *pseudo-acontecimiento* que proviene del deseo de mostrarse. Son hechos que acontecen solo porque hay una cámara que lo esta filmando, de otro modo no tendrían lugar. ¿Cuántas manifestaciones del sector agropecuario se hubiesen realizado si no tuvieran la certeza de que miles de cámaras estarían registrándolo? Estos pseudo-acontecimientos luego de ser reproducidos televisivamente son tratados, también, tanto en radio como en la prensa escrita.

A la hora de seleccionar los medios para analizar en esta tesina, se consideró que los diarios “La voz del interior” (Córdoba), “La nueva provincia” (Bahía Blanca) y “La Capital” (Rosario) son medios de referencia en sus respectivas áreas de cobertura. Para esto se tomó en cuenta la definición de *referencia dominante* de Vidal-Beneyto presentada por Luis Albornoz en su libro *Periodismo digital*.

Vidal-Beneyto (1986) considera como diarios de *referencia dominante* a aquellos medios, que generalmente alejados del sensacionalismo y la parcialidad, cumplen una serie de funciones: (a) la de ser una referencia imprescindible para los otros medios de comunicación, tanto escritos como audiovisuales, que no producirían sus propias opiniones y juicios sobre un tema sin tener antes conocimientos de las de estos diarios, refiéranse o no de modos explícitos a ella; (b) la de ser plataforma privilegiada para la presencia y

expresión de los grandes líderes políticos, las grandes instituciones sociales, las asociaciones de carácter nacional, etc.; cuando quieren dirigirse a los grupos rectores del país; (c) la de servir a las chancillerías extranjeras de referencia prevaleciente sobre la realidad y problemas del propio país” (Vidal-Beneyto en Albornoz, 2007: 18).

Generalmente estos medios también suelen ser denominados “de elite”, “de prestigio” o “de calidad”. Se los tiende a definir como ámbitos específicamente visibles por parte de los responsables institucionales y del *establishment* socio-profesional, provistos de un grado elevado de credibilidad colectiva; sirviendo de campo de debate y consenso argumentados de los grandes temas comunes y funcionando como plataforma de lanzamiento y foro de consagración de los protagonistas de la vida pública. Estos diarios son el espacio público donde la vida política y social son objetos de prácticas de esclarecimiento y racionalización a la vista de todos, que convierten sus contradictorias apuestas a caóticos contenidos en discurso racional y compatible, es decir, público (Albornoz, 2007:18).

Albornoz, por su parte considera que la prensa escrita se ha convertido en un destacado factor político, cultural y educativo debido al tipo de contenidos informativos que transmiten, ya sean asuntos y acontecimientos de carácter público internacionales, nacionales, regionales y locales. Además los define como agentes de primer orden en el desarrollo de la esfera pública y de la llamada Sociedad de la Información.

No se puede dejar de lado las consideraciones de Hector Borrat sobre la importancia del periódico en el escenario político. Borrat afirma que el periódico independiente de información general debe ser considerado como un verdadero actor político, entendiendo como actor político todo actor colectivo o individual capaz de afectar el proceso de toma de decisiones en el sistema político. Además para percibir al periódico como actor del sistema político se debe considerarlo como un actor social puesto en relaciones de conflicto con otros actores y especializado en la producción y la comunicación pública de relatos y comentarios acerca de los conflictos existentes entre actores de este y de otros sistemas políticos.

Este autor considera que el ámbito de actuación del periódico es el de la *influencia*, no el de la conquista del poder institucional o la permanencia en él. Este pone en acción su capacidad para afectar el comportamiento de ciertos actores en un sentido favorable a sus propios intereses: influye sobre el gobierno, pero también sobre los partidos políticos, los grupos de interés, los movimientos sociales, los componentes de su audiencia. Y al mismo

tiempo que ejerce su influencia, es objeto de la influencia de los otros, que alcanza una carga de coerción decisiva cuando esos otros son los titulares del poder político.

Borrat distingue tres niveles de involucración del periódico en los conflictos políticos:

- En el nivel *extra*, el periódico es observador externo de conflictos (del propio país o de otros países, internacionales, transnacionales) que se dirimen entre otros actores sin involucrarle a él mismo.
- En el nivel *inter*, el periódico es parte principal o *tertius gaudens* (en el sentido que Simmel da a esta categoría, recogida por ARNO, 1984) en relaciones de conflicto que le legan con otros actores (gobiernos, fuentes, periódicos, emisoras de radio y televisión, partidos políticos, grupos de interés, movimientos sociales, instituciones del Estado o del sector privado, organizaciones internacionales, organizaciones transnacionales).
- En el nivel *intra*, el periódico experimenta conflictos internos que le oponen con sus componentes (conflictos entre el todo y sus partes) o que se dirimen entre sus componentes (conflictos entre pares o entre supraordinarios y subordinados) (Borrat, 1989: 70).

Por otra parte, el autor también explica como es posible rastrear en los textos importantes indicios de las decisiones tomadas por el periódico. En primer lugar, las actuaciones públicas del periódico se estructuran como relatos o comentarios. El relato informativo tiene la prioridad en el tiempo y en la superficie redaccional sobre el comentario de actualidad. El relato se basta a sí mismo; el comentario de actualidad presupone el relato informativo. Hay una gran cantidad de noticias y relatos informativos que el periódico publica sin comentar. Esta omisión de comentarios sugiere que el periódico no les atribuye un rango prominente en la jerarquización de sus temas. En segundo lugar el número y el tipo de textos que el periódico dedica a desarrollar la noticia básica pueden ser una medida entre otras de la importancia política y el interés periodístico que el periódico asigna a ese tema (Borrat, 1989: 73). Además, sobre el cúmulo de datos recogidos en las fuentes, el periódico ejecuta sus propias decisiones de inclusión, exclusión y jerarquización de los actores y los hechos noticiables, de los temas a que dan lugar, de los relatos y comentarios sobre esos temas (Borrat, 1989: 75).

## **1.5. Marco de referencia**

El presente estudio abarcará el período comprendido entre el anuncio del esquema de retenciones móviles del, por aquel entonces, ministro de Economía, Martín Lousteau, 11 de marzo, hasta el rechazo de la Resolución 125 en el Senado con el voto negativo del vicepresidente de la Argentina, Julio Cobos, 17 de julio de 2008.

Su marco físico-geográfico será la República Argentina.

Los actores protagónicos de este conflicto son la Mesa de Enlace y el Gobierno Nacional. La Mesa de Enlace esta compuesta por la Sociedad Rural Argentina (SRA), la Federación Agraria Argentina (FAA), las Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) y CONINAGRO, y el Gobierno Nacional personificado con la figura de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner y los ministros de Economía en cuestión; y por último, los medios del interior del país seleccionados para analizar el conflicto: “La voz del interior” (Córdoba), “La Nueva Provincia” (Bahía Blanca) y “La Capital” (Rosario).

La elección de este marco temporal intenta abarcar el período de mayor virulencia del conflicto en cuestión, desde su comienzo marcado por el anuncio del esquema de retenciones móviles, hasta el rechazo de la Resolución 125 en el Senado. Si bien esto no significa que el conflicto finalizó el 17 de julio de 2008, si se considera esta fecha como un punto de inflexión, una suerte de punto y aparte en la sucesión de hechos que venían ocurriendo hasta ese momento.

### **1.5.1. Mesa de enlace**

En este capítulo se dará cuenta de la conformación de la Mesa de Enlace, sus objetivos, integrantes, características de los mismos (historia, funcionamiento, socios) y la relación entre ellos.

La Mesa de Enlace es una entidad producto de la unión de cuatro asociaciones nacionales de empresarios agropecuarios de Argentina. Esta nace, a modo de grupo político de presión, a partir del anuncio de la Resolución 125 el 11 de marzo de 2008.

Las asociaciones agropecuarias en cuestión son: Sociedad Rural Argentina (SRA), la Federación Agraria Argentina (FAA), las Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) y CONINAGRO.

La Mesa de Enlace fue la impulsora de los paros rurales y cortes de ruta, actuó como principal negociador frente al Gobierno Nacional durante el conflicto por la Resolución 125.

Si bien las cuatro entidades que componen la Mesa de Enlace poseen el objetivo común de trabajar por el progreso y bienestar del sector agropecuario, difieren en cuestiones políticas e ideológicas. Por esta razón, tienden a estrecharse relaciones, naturalmente, con aquellas que ofrecen mayor concordancia con sus intereses y concepciones

La Sociedad Rural Argentina posee históricamente más afinidad con Confederaciones Rurales Argentinas debido a la concordancia ideológica. En cambio, las relaciones de SRA con CONINAGRO son menos estrechas y muchos menos aun con la Federación Agraria Argentina con quien posee posiciones contradictorias y elementos más conflictivos que llegan a veces al enfrentamiento directo.

Sin embargo, estas posiciones suelen alternarse en distintos períodos según los problemas en cuestión. En esta oportunidad, a partir de la Resolución 125, decidieron agruparse, dejando de lado las diferencias, para obtener un mayor resultado a la hora de alcanzar un objetivo común.

#### **1.5.1. A. Sociedad Rural Argentina (SRA)**

La Sociedad Rural Argentina es una Asociación Civil que agrupa propietarios y productores agropecuarios de la Argentina. La misma nació el 10 de julio de 1866 y fue fundada por José Martínez de Hoz, Eduardo Olivera, Lorenzo F. Agüero, Ramón Viton, Francisco B. Madero, Jorge Temperley, Ricardo B. Newton, Leonardo Pereyra Mariano Casares, Jorge R. Stegman, Luís Amadeo, Claudio F. Stegman, Juan N. Fernández.

La Sociedad Rural Argentina es, también, parte de la historia económica y política de la Nación. La mayoría de los socios de la entidad pertenecen a la clase alta tradicional, esta característica se corresponde con la imagen social que transmite la entidad. Son los más grandes propietarios de tierras del país, generalmente situadas en la región pampeana.

La SRA posee una fuerte acción gremial constituida por los Directores de los 14 distritos en que se divide el país y más de 250 Delegados Zonales. Su estructura federalista le facilita recoger inquietudes de los productores, informarse de problemas zonales y llevar a todo el interior posiciones de carácter nacional.

A lo largo de la historia de SRA se registran escasos signos de disidencia interna. Las estrechas afinidades que se han detectado entre los dirigentes de la SRA y sus socios permiten adelantar un elevado grado de homogeneidad en su pensamiento y acción, derivado, básicamente, de la pertenencia común a determinados ámbitos sociales e intereses económicos (Palomino, 1988: 65).

En cuanto a su accionar político la SRA posee comités internos específicos integrados por productores especialistas en distintos temas que actúan por propia iniciativa o por consulta derivada desde el Comité de Acción Política. Su objetivo es discutir, analizar y formular propuestas y soluciones, ante problemas globales o específicos que hacen al sector agropecuario. Estos comités son los que analizan los impactos directos o indirectos de determinadas normas legales, económicas, impositivas o administrativas que puedan afectar al sector, la incidencia de situaciones de mercado- globales o de coyuntura- y los efectos de las novedades tecnológicas.

Una vez analizado el conflicto se lleva las propuestas a la Mesa Directiva o Comisión Directiva, según corresponda. Luego las posiciones de la entidad toman estado público.

Si bien la SRA plantea explícitamente objetivos limitados al ámbito rural y fuera de toda actividad política, los socios ejercen una participación política apreciable y las declaraciones de la entidad rebasan, muchas veces, el ámbito rural. Generalmente en lo que respecta a la vida del país o a la misma acción del gobierno cuando ésta converge con los objetivos de la entidad (Palomino, 1988: 71).

La SRA realiza, en su predio ferial de Palermo, una exposición anual ante la sociedad urbana, en la cual exhibe los animales reproductores nacionales de cada especie, los avances en la producción agraria e industrial, y las innovaciones técnicas y científicas incorporadas (Basombrio, 2009: 32).

Actualmente la Sociedad Rural Argentina es presidida por el Dr. Luis Miguel Etchevehere.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Sociedad Rural Argentina; disponible en Internet en: <http://www.sra.org.ar>; consultado el 25/06/2014 a las 7.37.

### **1.5.1. B. Federación Agraria Argentina (F.A.A.)**

Al cumplirse el centenario de nuestra independencia el país presentaba aún extensas zonas despobladas. El Estado decidió que la mejor manera de poblarlo era repartiendo indiscriminadamente la tierra pública en un elevado porcentaje. Se hicieron grandes donaciones a civiles y militares y se vendieron enormes extensiones de tierra en precios ínfimos, adquiridas por empresas colonizadoras y terratenientes.

Esta política estatal trajo aparejada el acaparamiento de grandes extensiones de tierras en pocas manos y en consecuencia, la formación del latifundio y de una privilegiada clase terrateniente. El Gobierno Nacional y los de las provincias agrícolas carecían de tierra para ubicar inmigrantes y fundar nuevas colonias. De esta manera los nuevos inmigrantes se veían obligados subarrendar tierras.

Los colonos o subarrendatarios se encontraban sometidos a los terratenientes mediante contratos que establecían que los colonos debían comprar o alquilar aquellas herramientas e insumos que el terrateniente deseaba, responder por sí mismos en casos de malas cosechas, pagar un desmesurado costo de arrendamiento y venderle lo producido a valores muy inferiores de los que realmente poseían. Y como si esto fuera poco, el dueño de las tierras podía echar a los colonos de un momento a otro.

A partir de estas circunstancias por más que el colono tuviese una buena cosecha, las ganancias eran siempre ínfimas. Hacia 1911 se sucedieron malas cosechas, pero un año después fueron formidables, aún así las ganancias apenas solventaban los gastos. Esto fue lo que motivó la toma de conciencia inmediata, ya que el 25 de junio de 1912 se declaró la huelga que identificó una época y señaló el comienzo de una nueva etapa de la historia de las luchas campesinas: el llamado “Grito de Alcorta”.

La huelga se produjo en Alcorta como pudo producirse en cualquier otra parte, ya que las condiciones y exigencias políticas y económicas existían en toda la zona agrícola del país (De Paoli, 1935: 31). Alcorta, en particular, era la zona agrícola más rica e importante del sur de la provincia de Santa Fe. La integraba más de dos mil colonos, en su mayor parte italianos y españoles.

Tras la declaración de huelga se paralizaron las actividades de los principales pueblos de la provincia de Santa Fe, en modo especial Bigand y Alcorta. Poco tiempo después la rebelión no demoró en llegar hasta las colonias del norte de la provincia de Buenos Aires y del sur de Córdoba (Grela, 1985: 67).